

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSMANTEÑA S.A.”

En la ciudad de Manta en la Calle vía Interbarrial-Las Cumbres, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diecisiete, se reúnen en Junta General Universal de Accionistas de la “Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transmanteña S.A.”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Preside en esta ocasión la sesión el Sr. **MARCILLO CRUZ CALVIN CECILIO** y hace las veces de secretario Ad-Hoc de esta junta el señor **RODRIGUEZ NAVARRETE ROQUE MARTIN**.

En este estado, se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al estatuto constitutivo de la sociedad. El secretario Ad-hoc procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente una vez que ha constatado que existe quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta Universal de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, procediéndose a conocer los puntos o asuntos para lo cual se reúne esta Junta, al efecto el secretario propone a la sala el siguiente orden del día:

- 1.-Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio del 2016
2. Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016

1.- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2016

En este punto el Gerente General toma la palabra y manifiesta que la compañía se ha posicionado en el mercado de la Ciudad de Manta, y la empresa sigue en sus actividades de Servicios de Transporte Escolar y de Personal; y con los ingresos obtenidos se invierten en la readecuación de las instalaciones, pago de sueldos a empleados, pagos al iess, etc, señalando que los esfuerzos para el año 2017 estarán encaminados a lograr mejores ingresos, ya que el año anterior se ha trabajado en el mejoramiento de la imagen de la empresa.

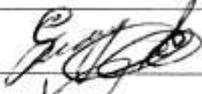
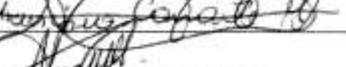
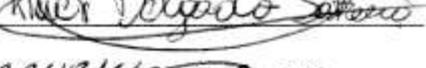
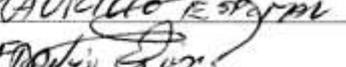
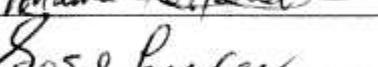
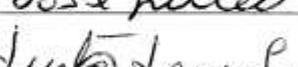
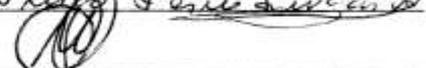
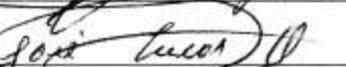
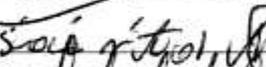
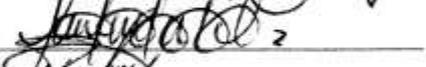
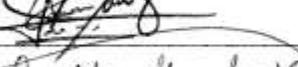
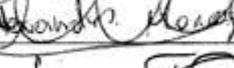
Luego del respectivo análisis de las cifras contenidas y, no existiendo objeción de los presentes, los estados financieros son aprobados por unanimidad.

2.- Lectura y Aprobación del informe de gerencia y comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016

Acto seguido, el Gerente General procede a dar lectura al informe de actividades realizadas durante el ejercicio económico 2016, manifestando que para el período 2017 se proyecta incrementar programas de posicionamiento y captación de clientes no solo a nivel regional sino también nacional dentro de los términos que esto sea posible; mejorando la participación en el área de servicio de transporte, y se proyecta brindar los servicios dentro y fuera del país con el objetivo de fortalecer la posición financiera de la empresa y consolidando su imagen ante los clientes; una vez realizada la lectura del informe de comisario. Ambos informes son aceptados por los accionistas presentes, disponiéndose al Gerente General notifique y haga entrega de esta información a la Superintendencia de Compañías, con la respectiva documentación y de la manera que para estos efectos la Ley establece.

Con la aprobación de estos puntos, la Junta solicita un receso de treinta minutos, para redactar el acta. Una vez elaborada, por unanimidad sin objeción alguna, siendo las 09H00:48 AM se da por concluida la sesión; procediendo a firmar al pie de esta Acta los presentes en la Junta, para constancia de lo actuado. Se levanta la sesión.

**Lista de Asistencia a Junta
General Extraordinaria**

1	1305351130	Alarcón Alonzo Crecencio Geovanny	
2	1304295619	Alvia Anchundia Mauro Atanacio	
3	1312818584	Alvia Quijije Jimmy Alexi	
4	1304351859	Anchundia Mero Carlos Vicente	
5	1305335166	Barcia Delgado Rosa María	
6	1308297686	Cañarte Montalván Francisco Daniel	
7	1305299255	Cevallos Anchundia Marcos Tulio	
8	1308178589	Delgado Santana Klever Rómulo	
9	1311401002	Espinal Espinal Carlos Mauricio	
10	1307003481	Espinal Espinal Pablo Franklin	
11	1309750006	Loor Macías María Paola	
12	1302557994	Lucas Anchundia José Francisco	
13	1301763833	Lucas Anchundia Justo Jesús	
14	1305960765	Lucas Carrillo Carlos Enrique	
15	1309555355	Lucas Espinal Ricardo Daniel	
16	1309054466	Lucas Mero Wilfrido Antonio	
17	1308156593	Lucas Quijije José Heriberto	
18	1308156585	Lucas Quijije Medardo Isidoro	
19	1303447690	Lucas Solórzano Ramón Adalberto	
20	1309593398	Marcillo Cruz Calvin Cecilio	
21	1303187031	Mero Delgado José Víctor	
22	1309757027	Mero Mendoza Jhonny Javier	
23	1309918603	Mero Quijije José Ricardo	
24	1301710792	Moncayo Velásquez Ramona Alexandra	
25	1306336148	Parrales Chávez Juan Félix	

26	1311438749	Pico Delgado Byron Daniel	<i>Byron Pico</i>
27	1304123456	Pico Delgado Carlos Esteban	<i>Carlos Esteban Pico</i>
28	1303720963	Pico Quijije Julia Aura	<i>Julia Pico</i>
29	1308322567	Quijije Lucas José Gilberto	<i>José Quijije I</i>
30	1303844474	Ramírez Rivera Víctor Isidro	<i>Víctor Isidro Ramírez Rivera</i>
31	1305404731	Rodríguez Navarrete Roque Martín	<i>Roque Rodríguez Navarrete</i>
32	1303348609	Santana Espinoza José Urbano	<i>José Urbano Santana</i>
33	1707681563	Vélez Alarcón Dubal Daniel	<i>Dubal Daniel Vélez Alarcón</i>



Calvin Marcillo Cruz
Presidente de la Junta



Roque Rodríguez Navarrete
Secretario Ad-Hoc

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la “Compañía de Transporte Escolar e Institucional Transmanteña S.A.” a los que me remito en caso de ser necesario.



Roque Martín Rodríguez Navarrete
Secretario Ad-Hoc de la Junta